

Señores

**DIVISION DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Bogotá D. C.**

Asunto: Poder.

RICARDO ANDRES VASQUEZ MONSALVE identificado con cédula de ciudadanía número **71.792.110** actuando en calidad de representante legal del FONDO DE EMPLEADOS PRESENTE identificado con NIT. 800.183.987-0, otorgo poder especial, amplio y suficiente, a la doctora **SARA JARAMILLO UPARELA**, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Envigado, identificada con cédula de ciudadanía número 1.037.640.627, abogada de profesión, con tarjeta profesional número 355.789, para que inicie y lleve a terminación el proceso GUBERNATIVO para el registro de la marca "SEGUROS PRESENTE" en la clase 36 de Niza.

Seguros PRESENTE
Mixta
INTERNACIONAL
CLASE 36

Mediante este poder, mi apoderada queda también facultada para presentar recursos, recibir documentos, desistir el proceso, transigir, sustituir, reasumir el presente poder y en general cualquier actuación encaminada al cumplimiento del objeto del presente contrato.

Atentamente,



RICARDO ANDRES VASQUEZ MONSALVE
C.C 71.792.110
Representante Legal
FONDO DE EMPLEADOS PRESENTE